



ESTATAL | 4

Inhjuve dio a conocer a las y los ganadores del Premio Estatal de la Juventud 2024: hay mucho talento local

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Será el gobernador quien haga el anuncio oficial de los acuerdos concretados para los burócratas: **SUTSPEEH**

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.94
Euro (€)	21.59
Libra (£)	25.96

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 29
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 Nº 5671

CRÓNICA LA/ DE HOY **Hidalgo**

Transformación implica mejor escenario para las infancias

- Julio Menchaca reconoció la conciencia cívica de menores
- Andrés Velázquez expuso que ejercicio en Congreso conlleva un esfuerzo conjunto *porque creemos en el poder de las ideas*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO] 3

El IMSS asegurará a los trabajadores pachuqueños



IMPORTANCIA NACIONAL. La capital será el primer ayuntamiento, en Hidalgo, en afiliarse a todos sus empleados bajo el esquema de seguridad social. Una iniciativa del alcalde, Jorge Reyes. **.11**



MENSAJE. En el marco del Décimo Parlamento Infantil Hidalgo 2024, el gobernador reconoció la conciencia cívica y el sentimiento de responsabilidad con los que cuentan las infancias hidalguenses, a quienes refrendó el compromiso de las instituciones de construir una mejor sociedad.

ALDO FALCÓN

Revocan acuerdo de financiamiento para partidos políticos durante 2025 **.9**



ESTATAL | 7

IEEH sobre financiamiento público que recibirán los partidos para sostenimiento de actividades ordinarias y específicas en este 2025

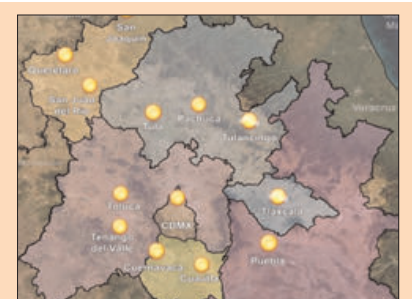
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 13

Oficial de Ixmiquilpan llegará a la Comisión de Honor y Justicia, por estacionar una patrulla en un sitio prohibido

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



AVANCES

Concluyen las mesas de negociación entre el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) y el gobierno del estado, afirmó el líder sindical Manlio Herrera Chagoya.

"Será el gobernador, Julio Menchaca Salazar, quien haga el anuncio oficial de los acuerdos que se concretaron para este año entre la Oficialía Mayor y Secretaría de Gobierno estatal".

Manlio Herrera destacó que 2024 fue un periodo importante para la clase trabajadora de las diversas dependencias de la administración pública de la entidad.

CASA

Tras el reconocimiento del Ayuntamiento de Pachuca del adeudo que se mantiene con la empresa, Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V., por el tema de luminarias y la autorización para emprender un convenio de pago, la coordinadora de la Comisión Anticorrupción de la Asamblea Municipal, Nadia Reyna Camacho, solicitó una investigación a fondo en este caso.

La regidora exigió que a la brevedad se finquen responsabilidades a los funcionarios públicos que en su momento omitieron la obligación de hacer respetar el contrato que se firmó con la empresa en mención.

TEPJF

Reiteró la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) carece de competencia para conocer sobre presuntas vulneraciones a partir de decisiones votadas en sesiones de cabildo, particularmente en el ayuntamiento de Cardonal.

PESO

Un oficial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Ixmiquilpan será sometido a la Comisión de Honor y Justicia, luego de violar las normas de tránsito que rigen esta demarcación, esto tras estacionar una patrulla en un sitio prohibido.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MATEO FERNÁNDEZ

En el marco del Décimo Parlamento Infantil Hidalgo 2024, representado a las y los legisladores infantiles, Mateo Fernández Esquivel, destacó "somos el presente y queremos construir un futuro mejor, les pedimos que nos sigan escuchando. Queremos un Hidalgo donde las niñas y niños tengamos la oportunidad de crecer felices y seguros".

abajo



JUAN FRANCO

Comentan que Juan Antonio Franco Ortiz es uno de los alcaldes que tiene bastantes temas por resolver y es que en Metepec los pendientes se acumulan porque no es sólo un sector el inconforme. Habrá que ver cuáles serán los rubros en que deberá priorizar acciones para avanzar en soluciones.

LA IMAGEN



FUERZA

Un grupo de sujetos con cadenas y un tracto-camión, lograron apoderarse de un cajero automático, ubicado en Atotonilco de Tula. Dicho dispositivo fue arrancando con cadenas, las cuales eran jaladas por un camión, dejando

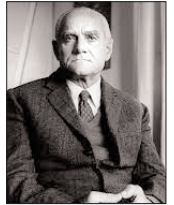
considerables daños materiales en la estructura. Hasta el momento se desconoce la identidad de los delincuentes, quienes lograron huir antes que llegaran las autoridades.

Foto: Especial.

Viernes 29 de noviembre de 2024



"De todo esto no sale otra explicación, salvo que la contradicción es el móvil e imprevisible fondo del alma humana": Alberto Moravia (Alberto Pincherle, escritor y periodista italiano)



Compromiso, con infancias, mejorar nivel de vida: JMS

NIVELES

► Las voces de las y los legisladores infantiles representan a las más de 437 mil niñas y niños hidalguenses: Andrés Velázquez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

“Hoy estamos obligados a que la transformación signifique un mejor nivel de vida, y que ustedes tengan mejores condiciones de las que tuvieron sus padres o sus abuelos, ese es nuestro compromiso. La inteligencia que aportaron para estar aquí significa que hicieron un mayor esfuerzo para alcanzar la representación que hoy tienen”.

En el marco del Décimo Parlamento Infantil Hidalgo 2024, el gobernador Julio Menchaca Salazar reconoció la conciencia cívica y el sentimiento de responsabilidad con los que cuentan las infancias hidalguenses, a quienes refrendó el compromiso de las instituciones de construir una mejor sociedad.

Andrés Velázquez Vázquez, como presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Libre y Soberano de Hidalgo, expuso que las voces de las y los legisladores infantiles representan a las más de 437 mil niñas y niños hidalguenses; por lo que, refrendó el compromiso de adoptar las medidas adecuadas para prevenir cualquier riesgo para las infancias.

"Este es un esfuerzo conjunto para ustedes porque creemos en el poder de las ideas. Como adultos admitamos su inteligencia, su pasión por la vida y su entusiasmo. Trabajando juntas y juntos podemos lograr que el respeto, la igualdad y la felicidad sean la base de desarrollo de nuestro estado", aseveró.

En nombre de las y los legisladores infantiles, Mateo Fernández Esquivel, destacó la alegría de compartir sus propuestas e inquietudes con otras niñas y niños provenientes de distintos municipios y agregó:

"Somos el presente y queremos construir un futuro mejor, les pedimos que nos sigan escuchando. Queremos un Hidalgo donde las niñas y niños tengamos la oportunidad de crecer felices y seguros".

Por su parte, la diputada Karla Perales Arrieta, presidenta de la Prime-

ra Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, explicó que dentro del proceso de selección se realizaron 18 convenciones distritales para elegir a las y los representantes de los distritos electorales.

Así como tres convenciones virtuales para elegir las acciones afirmativas, todos ellos bajo los temas de: cuidado del medio ambiente, prevención de adicciones, espacios seguros, uso de la tecnología, sociedad incluyente y cuidado de la identidad.

Para concluir, el gobernador exhortó a las y los servidores públicos y a quienes integran los tres poderes del estado, a seguir vigilando que los derechos de las infancias jamás sean vulnerados: "Les invito a seguir trabajando con intensidad, desde cada trinchera para tener mejores condiciones de vida".



MENSAJE. En el marco del Décimo Parlamento Infantil Hidalgo 2024, el gobernador reconoció la conciencia cívica y el sentimiento de responsabilidad con los que cuentan las infancias hidalguenses, a quienes refrendó el compromiso de las instituciones de construir una mejor sociedad.

ALDO FALCÓN

RESPUESTA

Cabalgatas de reyes, una demanda de la población

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Luego de que el gobierno de Hidalgo regresó las cabalgatas de reyes y para ello erogó más de 36 millones de pesos, el mandatario, Julio Menchaca Salazar, dijo que derivó de una petición ciudadana y no representa un gasto importante porque lo solventaron con ahorros del Poder Ejecutivo.

"La verdad yo tuve resistencia en un principio que se hiciera ese gasto, pero hubo una gran solicitud de personas que lo consideraron importante, se redujo sustancialmente, pero además se redujo con una situación conveniente para el interés de recurso patrimonial, antes se rentaban cada año las cosas, hoy se compraron, ya es parte el árbol, por ejemplo, que costaba muy caro la rentada, ya se compró por parte del estado, y bueno es algo que se ha solicitado y que forman parte pues del deseo de muchas familias de hacerlo en muchos lados y empezamos con esto".

Como dato relevante, en 2023 este gobierno emitió una licitación pública para adquirir un árbol de navidad y otros adornos, de acuerdo con el edicto EA-913003989-N397-2023, seleccionaron a Argel Fernando Rodríguez Hernández por 24 millones 798 mil 480 pesos.

En este año, únicamente por el servicio de árbol de navidad, optaron por Educafactory México, S.A. de C.V. con 10 millones 034 mil

pesos; mientras que para el montaje del mismo contrataron a Movisión Solutions México, S.A. de C.V. por un millón 809 mil 600 pesos.

Al inicio de la administración de Menchaca calificó como un gasto oneroso lo relativo a las cabalgatas de reyes, sin embargo, dos años después adquirieron este servicio con la empresa Élite Espectáculos, S.A. de C.V. para llevar a cabo estos desfiles en Tulancingo, Pachuca, Ixmiquilpan y Huejutla de Reyes por un monto total de 36 millones 424 mil pesos, según consta el fallo de la licitación pública, EA-913003989-N483-2024.

"Es una cuestión de opiniones, muchas personas lo demandaron, me reclamaron en los primeros años que no se hiciera y se hizo en las mejores condiciones, no se desvió recursos de algún otro lado, son producto de las economías para poderlo utilizar".

Cuestionado sobre las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para imponer a partir de enero del siguiente año el 25 por ciento (%) respecto a los derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías de México y Canadá, así como el 10% de los productos de China, el gobernador hidalguense consideró que habrá diálogo y concordia entre ambas naciones.

"A nadie conviene hacer una guerra comercial ni a los Estados Unidos, ni a Canadá, ni a México, entonces yo espero que entre el presidente Trump y con la inteligencia y la formación del equipo de la presidenta, Claudia Sheinbaum, se pueden lograr buenos acuerdos que convengan a todos los países; no es tan fácil el estar haciendo esos comentarios, porque se revierte para los consumidores norteamericanos cuando se aumentan los aranceles y somos el principal socio comercial de Estados Unidos, entonces se tiene que ver con mucho cuidado".

Dan Premio Estatal de la Juventud 2024

INHJUVE

► Ricardo Olvera dijo que es una invitación a seguir construyendo el Hidalgo que queremos y merecemos



ALDO FALCÓN

CCEH

Realizan los foros Hidalgo Conecta

En el marco de los Foros Participativos "Hidalgo Conecta", el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) fue sede de dos mesas de trabajo donde se discutieron estrategias clave para fortalecer el desarrollo digital, la simplificación administrativa y la innovación en la entidad.

La primera mesa, titulada Hidalgo Conecta: Una Agenda Compartida entre Gobierno y Sector Productivo, buscó fortalecer el diálogo entre el Gobierno Estatal y el sector empresarial. Durante esta sesión se identificaron prioridades,

retos y oportunidades para implementar políticas de gobernanza y desarrollo digital.

Entre los participantes estuvieron representantes de la Secretaría de Gobierno, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, así como de la Unidad de Planeación y Prospectiva, integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, Coparmex y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Por otro lado, la mesa Hidalgo Conecta: Hacia una Agenda Local de Simplificación y Digitalización de Trámites centró su atención en el papel de los municipios como actores clave de la transformación digital, en un espacio que promovió una visión compartida que vincule el desarrollo local con la automatización de procesos.

Además, se planteó invitar a los municipios a adoptar un enfoque digital en sus trámites y servicios, con el objetivo de simplificar requisitos, reducir tiempos de atención y garantizar la interoperabilidad entre plataformas estatales y nacionales.

En esta mesa participaron Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Gerardo Alejandro Sánchez Ramírez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Manuel Batres, presidente de Coparmex Hidalgo, así como diversos presidentes y presidentes municipales. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

MENSAJE. Este premio es una muestra del compromiso del gobierno de Hidalgo con el desarrollo de las juventudes.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de reconocer el trabajo, esfuerzo, talento y compromiso de las juventudes, el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve), perteneciente a la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), dio a conocer a las y los ganadores del Premio Estatal de la Juventud 2024.

En la categoría A que comprende a jóvenes de 12 a 17 años, los triunfadores fueron: Michelle Hernández con el distintivo de Actividades Académicas; Karime Mendoza, por Méritos Cívicos; agrupación "El Chote" en Protección al Ambiente; Miriam Celeste por Actividades Artísticas; Rubí Montserrat, en Fortalecimiento a la Cultura Indígena; así como

Christian Lael Hernández en el rubro de Labor Social y Derechos Humanos.

En la categoría B, para jóvenes de 18 a 29 años, los ganadores fueron: Ximena Jovanna Ramírez por Actividades Académicas; Alberto García: Méritos Cívicos; Abimael Pérez: Protección al Ambiente; Mariana Nolasco: Igualdad de Género; Saúl Calva: Actividades Artísticas; Teresa Galindo: Fortalecimiento a la Cultura Indígena; Iridian Cruz Silva: Labor Social y Derechos Humanos; Eduardo Moreno: Actividades Productivas y Gabriela Salas por Discapacidad e Inclusión.

Al respecto, el director general de Inhjuve, Ricardo Olvera Molina, destacó que este premio es una muestra del compromiso del gobierno de Hidalgo con el desarrollo de las juventudes. Además, representa un incentivo para que las y los galardonados sigan trabajando y luchando por sus sueños.

"Las juventudes hidalguenses son el presente y el futuro de nuestro estado. Su esfuerzo, creatividad y pasión son motores de cambio en sus comunidades, por lo que reconocimientos como éste reafirman que sus acciones son valoradas y apoyadas", añadió.

El funcionario agregó que este premio no solo es un reconocimiento a los logros alcanzados, sino también una invitación a seguir construyendo el Hidalgo que queremos y merecemos.

SIPDUS

Más de 370 mdp en obras para Huejutla

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) destinó en 2024 una cifra mayor a los 170 millones de pesos (mdp) para ejecutar obra pública en el municipio de Huejutla, pero en lo que va de la administración la cifra asciende a más de 370 mdp, indicó Alejandro Sánchez García, titular de la dependencia estatal.

Durante una reunión de trabajo que sostuvo con delegadas y delegados de las comunidades de Pahuatlán, Ixcatepec, Xiquila, Tehuetlán y Coacuilco, entre otras que integran el municipio huasteco.

En lo que va de la administración estatal, agregó, en Huejutla se invierten más de 370 millones de pesos, de los cuales, en 2022 fueron 59 millones, 621 mil, 350.03, y comprendió la Casa de la Cultura Hidalguense, la reconstrucción de la carretera estatal tronque carretero federal Pachuca-Tempoal-San José-Coacuilco, y la reconstrucción de la carretera estatal Santa Cruz-Huichapa-La Corrala.

En 2023 fueron ejecutados 15 proyectos con una inversión de 139 millones, 960 mil, 933.79. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

CONTRALORÍA

Feria de Participación Ciudadana

El gobernador Julio Menchaca Salazar, participó en la entrega de reconocimientos a los distintos galardonados de la Feria de Participación Ciudadana, en la que también se desarrolló la Segunda Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios y la Octava Jornada de Capacitación para la Transformación de Hidalgo.

Durante el acto protocolario, el mandatario estatal refrendó el compromiso de su administración para eliminar cualquier esquema de impunidad, pues es una demanda ciudadana, que

se rindan cuentas y que se ejerza dinero público una manera correcta, de ahí que deba responderse a la confianza que se tiene.

Álvaro Bardales Ramírez, secretario de Contraloría, señaló que la Asamblea de los Contralores municipales electos marca un antes y un después en la historia de Hidalgo: "Por primera vez los 175 contralores municipales fueron designados por su perfil profesional o por presentación de ensayos", indicó al recordar que los ayuntamientos tuvieron 45 días para su elección. (Staff Crónica Hidalgo)

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

¡Acercamos los servicios directamente al corazón de la comunidad!



Aportación: violentómetro para las personas mayores

IAAMEH

► Herramienta integral para identificar tipos de maltrato hacia sector, además de generar un impacto real y favorable en su protección

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Presentó el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), a través de su Unidad de Género, un innovador violentómetro para personas mayores, una herramienta integral que no solo tiene como propósito identificar los distintos tipos de maltrato hacia este sector de la población, sino también generar un impacto real y favorable en su protección.

Este Violentómetro busca, además, atender, sancionar y erradicar las violencias, a la vez que sirve como un recordatorio de las obligaciones que las instituciones públicas deben cumplir, conforme a lo establecido en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo.

La presentación de esta herramienta constituye un esfuerzo decidido, en la administración que encabeza Julio Menchaca, para visibilizar los diferentes tipos de maltrato que afectan a las personas mayores, y asegurar que se tomen medidas eficaces ante cualquier denuncia que se realice.

"Es fundamental que no solo identifiquemos la violencia, sino que también actuemos de mane-



ALDO FALCÓN

ALCANCE. Busca, además, atender, sancionar y erradicar las violencias, a la vez que sirve como un recordatorio de las obligaciones que las instituciones públicas deben cumplir, conforme a lo establecido en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo.

ra contundente para erradicarla. El violentómetro será una guía para que las personas adultas mayores conozcan sus derechos y las instituciones estén obligadas a hacerlos valer", señaló la directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca.

Este proyecto también subraya la importancia de garantizar que las denuncias presentadas ante las autoridades competentes sean tratadas con seriedad y compromiso, brindando a las personas mayores el acceso a una justicia que respete y defienda sus

derechos fundamentales.

En el marco de la presentación de este instrumento, Irma Fabiola Samaniego Cruz, directora de Capacitación, Investigación y Documentación de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, así como Irene García Martínez, abogada de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, impartieron una conferencia titulada "Género y visibilización de la violencia" dirigida al personal del IAAMEH y a las personas usuarias del Centro Gerontológico Integral Pachuca.

CON GOBIERNO

Finalizan mesas de negociación, indica SUTSPEEH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Concluyen las mesas de negociación entre el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) y el gobierno del estado, afirmó el líder sindical Manlio Herrera Chagoya.

"Será el gobernador, Julio Menchaca Salazar, quien haga el anuncio oficial de los acuerdos que se concretaron para este año entre la Oficialía Mayor y Secretaría de Gobierno estatal".

Manlio Herrera destacó que 2024 fue un periodo importante para la clase trabajadora de las diversas dependencias de la administración pública de la entidad.

"Desde hace más de un año se terminaron los viejos vicios y prácticas que sólo beneficiaban a unas cuantas personas y los empleados eran mar-

ginados de los apoyos que proporcionaba el gobierno de Hidalgo".

Resaltó que se presentaron peticiones de las condiciones generales de trabajo que requieren los trabajadores para el desempeño de sus actividades. "Los empleados sindicalizados son aliados de la administración estatal para atender y proporcionar las necesidades que demanda la población hidalguense en cada una de las dependencias".

De ahí que, proyecta, en diciembre de 2024 entregarán excelentes resultados a los empleados, ya que recibirán el bono de fin de año por parte de la administración estatal.

Así como la ropa y calzado que corresponden del presente año para cada uno de los empleados, los artículos que se entregan son de buena calidad y durabilidad de acuerdo con las normas y requerimientos.

Respecto a las oficinas del sindicato ya se rehabilitaron, impermeabilizaron y pintaron, se adquirió nuevo mobiliario para una mejor atención de los trabajadores sindicalizados.

Actualmente se analiza la rehabilitación del velatorio para que se tenga en funcionamiento antes de que concluya el presente año, solo faltan algunos detalles.



Donar sangre es regalar vida

¡Haz el cambio hoy!

Tu generosidad puede ser el regalo más grande que alguien reciba.

Cada gota cuenta. Tu sangre tiene el poder de salvar hasta tres vidas. En un momento de necesidad, tu donación puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

**Únete a nosotros
en esta misión vital.**

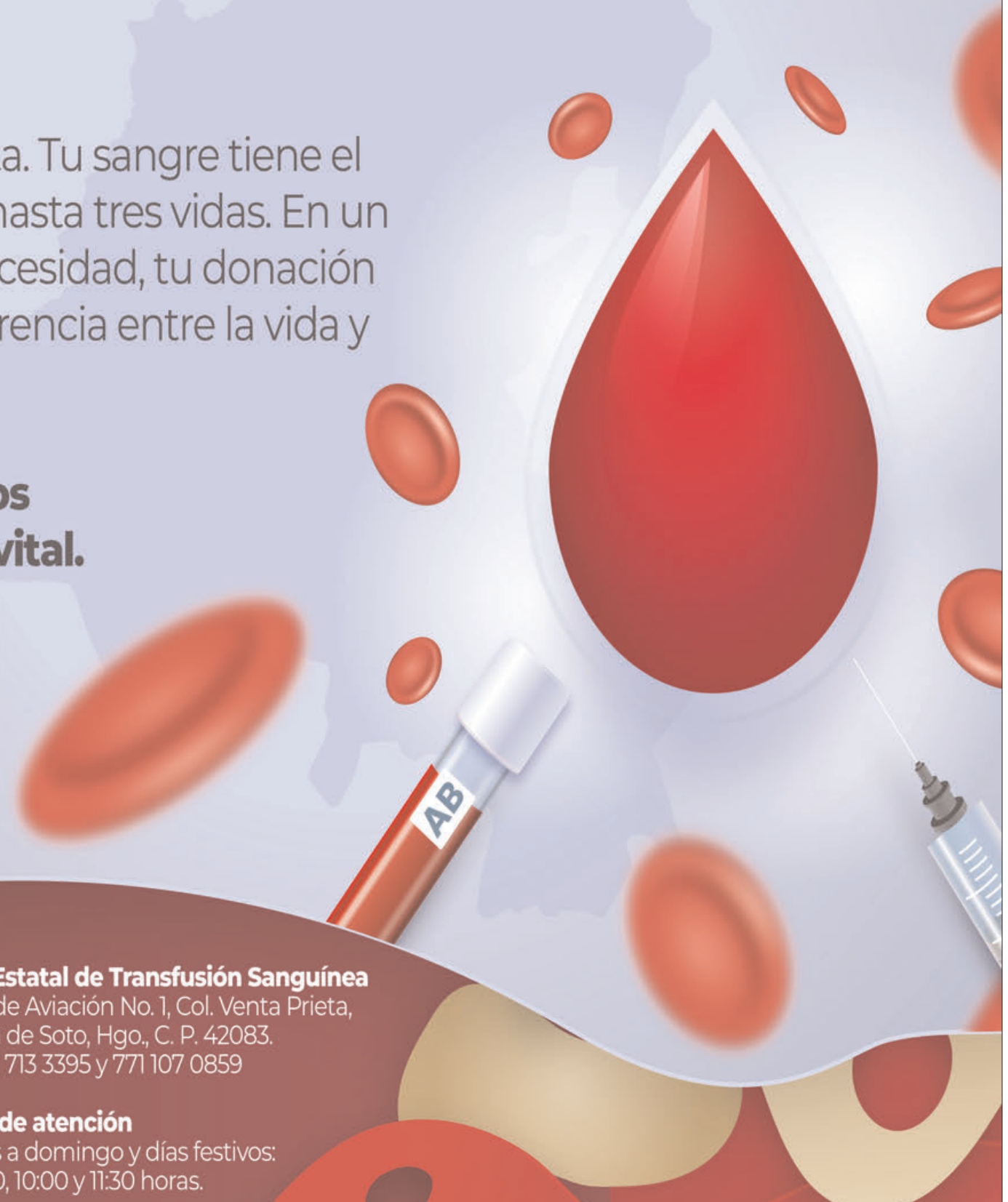


Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic.: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención

De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.



Revocan acuerdo de financiamiento para partidos políticos durante 2025

TEEH

► Los recursos de apelación TEEH-RAP-043-2024, TEEH-RAP-044/2024 y TEEH-RAP-047-2024 todos bajo la ponencia de la magistrada por ministerio de ley, Lilibet García Martínez

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Invalideó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el acuerdo del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que determinó el financiamiento público que recibirán los partidos políticos para sostenimiento de actividades ordinarias y específicas en el ejercicio 2025, de acuerdo con los magistrados, hubo irregularidades en la metodología aplicada para la distribución de los recursos.

Los recursos de apelación TEEH-RAP-043-2024, TEEH-RAP-044/2024 y TEEH-RAP-047-2024 todos bajo la ponencia de la magistrada por ministerio de ley, Lilibet García Martínez, fueron promovidos por Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Partido de la Revolución Democrática Hidalgo (PRDH), así como Espacio Hidalgo (PEH).

El "sol azteca" y "turquesas" señalaron que fue indebida la in-

clusión de partidos de nueva creación en la distribución del 30 por ciento (%) del financiamiento público para cúpulas locales, lo cual vulneró el principio de proporcionalidad, al respecto los jueces calificaron como fundado el agravio porque la normativa estima que ese porcentaje lo dividirán únicamente entre fuerzas políticas locales con registro y que participaron en la última elección para renovar el Congreso local.

Por su parte, Espacio Hidalgo alegó que les correspondía acceder tanto a la bolsa destinada para partidos nacionales como locales, pero el tribunal reiteró que la legislación enfatiza la separación entre los criterios de distribución de prerrogativas hacia las fuerzas políticas con acreditación federal y estatal.

De ahí que el TEEH revocó el acuerdo IEEH/CG/280/2024 para que el instituto realice otro



JURISDICCIÓN. Los asuntos fueron promovidos por Nueva Alianza Hidalgo, Partido de la Revolución Democrática Hidalgo, así como Espacio Hidalgo.

cálculo de la distribución del 30% de financiamiento, en el que considere exclusivamente a los partidos políticos con registro local que participaron en los comicios anteriores.

Cabe recordar que para defi-

nir el financiamiento a partidos locales, multiplican el 65% de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por el padrón, dicha cantidad la dividen el 30% de manera igualitaria y 70% con base en la votación obtenida; pa-

ra las fuerzas políticas de reciente creación, al no tener antecedente electoral, les otorgan el 2% del total de financiamiento público para actividades ordinarias.

En otro momento de la sesión, también resolvieron los recursos de apelación que interpusieron Espacio Hidalgo y Encuentro Solidario Hidalgo (PESH) contra el cumplimiento por parte del Consejo General del IEEH de la sentencia SCM-JRC-240/2024, relacionada a los montos que otorgarán a estos partidos de julio a diciembre del 2024.

De los expedientes, TEEH-RAP-045-2024 y TEEH-RAP-046-2024, a cargo de la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, indicó que el contenido del acuerdo no establece claramente las cantidades, ni las operaciones aritméticas que utilizó el instituto para obtener los montos que fijó en cuanto al financiamiento de las actividades ordinarias, lo cual provocó falta de certeza e incertidumbre.

El veredicto aclaró que los agravios expuestos por los citados partidos carecen de coherencia, sin embargo, en suplencia de la deficiencia de la queja advirtió que el Consejo General del IEEH acató conforme los parámetros de Sala Regional Ciudad de México, pero no desarrolló el procedimiento, ni detalló las operaciones aritméticas para obtener las cifras, de ahí la deficiente motivación, por tanto ordenaron otro ajuste que cumpla con las diferentes disposiciones.

TEEH carece de competencia en inconformidades en El Cardonal

► Emite sentencia la Sala Regional de la Ciudad de México del TEPJF

■ Reiteró la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) carece de competencia para conocer sobre presuntas vulneraciones a partir de decisiones votadas en sesiones de cabildo, particularmente en el ayuntamiento de Cardonal.

En el juicio ciudadano, SCM-JDC-2436/2024, Luce-ro Ambrosio Cruz, controversió la sentencia del tribunal hidalguense en el juicio TEEH-JDC-387/2024, en tal veredic-

to determinaron la imposibilidad de conocer sobre decisiones votadas por mayoría de sus integrantes en sesiones de cabildo, entre ellas que la presidenta municipal también presidiría los trabajos de las comisiones del ayuntamiento.

Al valorar el asunto, el magistrado de Sala Regional Ciudad de México, Luis Enrique Rivero Carrera, insistió que el TEEH expresó las razones de su determinación y señaló los preceptos normativos, así como criterios jurisdiccionales para sustentar la decisión.

De igual manera, que fue apegada a derecho la conclusión del órgano jurisdiccional del estado acerca de que el hecho de que ninguna regiduría presidiera una comisión interna del cabildo no transgredía directamente las obligaciones y facultades previstas en la Ley Orgánica Municipal, además que no advirtió obstáculos para el ejercicio del cargo como asambleísta.

También, Sala Ciudad de México consideró que el Tribunal Electoral del Estado no actuó de manera incongruen-

te ni formuló pronunciamientos de fondo del caso, sino que desglosó preliminarmente razonamientos para identificar alguna violación a los derechos políticoelectorales, con ello verificar si se trataba o no de un asunto tutelable bajo su competencia, entonces los magistrados regionales confirmaron la resolución local. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)





PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito

¡Denuncia!

al número:

800 912 1314

o en cualquier

Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176

Me quedo en el cargo, aclara consejera Lozada

QUE SIEMPRE NO

► Tal vez no fui muy clara, señaló la integrante del IEEH respecto de sus declaraciones en tono de despedida

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aclaró la consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Laura Aracely Lozada Nájera, que no renunciará al encargo, pues mal interpretaron el mensaje que emitió en la última sesión ordinaria del Consejo General, en entrevista, dijo que la intención era invitar a la ciudadanía a prepararse desde ahora para ocupar esa responsabilidad, además enfatizó que independientemente de las coyunturas internas o nacionales concluirá hasta octubre del 2025.

"Tal vez no fui muy clara y se generó un entorno de confusión y me gustaría aclararlo, como lo mencioné en la sesión mi consejería termina el último día de octubre del 2025, pero por normatividad, el Consejo General realiza sesiones ordinarias, cuando es proceso electoral son dos sesiones ordinarias mensuales, cuando no lo hay, pues es solo una sesión ordinaria mensual, en ese sentido mi intervención giró en torno que la sesión ordinaria de

noviembre, es la última sesión donde estaré como consejera, no que dejo el puesto, sino que la siguiente sesión ordinaria de noviembre del 2025 habrá otra integración de consejerías".

Explicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) la designó para el periodo del 1 de julio del 2022 al 31 de octubre del 2025, por lo que a partir de este momento inició la cuenta regresiva de su último año en esa responsabilidad, de ahí que conminó a los hidalguenses para prepararse rumbo al proceso de selección.

"Mi intención fue precisamente darle la información a la ciudadanía hidalguense para que se empiece a preparar porque el concurso para ser consejero o consejera no es sencillo, hay que estudiar mucho, leer diferentes libros, hay que hacer un ensayo, una entrevista, considero que este año que falta para que deje la consejería, es el momento idóneo para que quienes aspiren a ser consejeros ya se estén preparando, la preparación es la clave para llegar a estos puestos".



LO QUE QUISO DECIR. La intención era invitar a la ciudadanía a prepararse desde ahora para ocupar esa responsabilidad.

Entrevistada por La Crónica de Hoy en Hidalgo, subrayó que en su trayectoria laboral jamás dejó encargos o responsabilidades a la mitad y no será la excepción con la consejería en el IEEH, además prevalecen sin problemas las actividades del proceso electoral extraordinario a celebrarse en

Cuautepec de Hinojosa.

La consejera actualmente preside las Comisiones Permanente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; la Unida de Capacitación y Organización Electoral; así como la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Recordó algunas de las acciones efectuadas durante el proceso ordinario, como el "Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles", la entrega de paquetes con una logística que incluyó el conteo, sellado y agrupamiento, los resultados óptimos del PREP, además de los cómputos de las contiendas de ayuntamientos y diputaciones locales.

"En ninguno de mis puestos anteriores me he identificado con dejar a la mitad, a medias, alguna actividad o algún puesto, ahorita estamos enfocados en sacar este proceso electoral extraordinario que vamos en la competencia de las comisiones que integro y presido, vamos bien, todo está marchando como debe ser, se realiza todo conforme el calendario aprobado y de coordinación con INE".

Finalmente, dio a conocer que de enero a octubre del 2025 aprobarán el programa anual de trabajo de las comisiones permanentes que preside, la de Organización Electoral, así como la de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

ALDO FALCÓN

Intrusos en tu cuenta de facebook

Si ya no tienes acceso a tu perfil de Facebook o lo están utilizando para solicitar a tu nombre transacciones, adquirir bienes o contratar algún servicio, toma en cuenta lo siguiente:



Recaba toda la información asociada y acude al **Ministerio Público** a levantar una denuncia.



Toma fotografías de una identificación oficial.



Llena el formulario de Facebook "Reportar cuenta de impostor"

<https://www.facebook.com/help/contact/295309487309948>

POLICÍA CIBERNÉTICA
800 765 2423

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡ESTAMOS CONTIGO!

La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

Médica
Psicológica
Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso

Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias



¡NO ESTÁS SOLA!



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**PUEBLOS
INDÍGENAS**
COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



**BICIDANDO
y RODANDO**

¡AYÚDAME A LLEGAR A LA ESCUELA!



LUGAR DE DONACIÓN:

**ACEPTAMOS BICICLETAS NUEVAS
O USADAS EN BUEN ESTADO**

El Rehilete Museo del Niño

Blvr. Felipe Ángeles km 84.5, col.
Venta Prieta, C.P.42083 Pachuca de Soto, Hgo.



/Comisión Estatal para el Desarrollo
Sostenible de los Pueblos Indígenas



<https://cedspi.hidalgo.gob.mx/>



@cedspi.hidalgo



Se recibirán las bicis hasta el día.

04 DE DIC.

HORARIOS:

9:30 a.m a 5 p.m.



SEMARNATH

Municipios deben sumarse en su totalidad en el medioambiente

■ Difundió la Secretaría del Medio ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) que personal de los ayuntamientos, síndicos y regidores, no pueden ser ajenos al quehacer ambiental de los municipios, al realizarse los Talleres de Construcción de la agenda común entre Tizayuca, Zempoala, Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, Tolcayuca y Zapotlán.

El subsecretario de Política Ambiental de la dependencia estatal, Magdaleno Cervantes Bautista, anticipó que existen avances con el apoyo de funcionarios de los ayuntamientos en el transcurso de los 12 talleres que se realizan, cuya finalidad es fortalecer la divulgación de acciones concretas para el fortalecimiento medioambiental en los municipios.

Insistió que en los municipios existen bastantes acciones por hacer en beneficio de su entorno ambiental, por lo que se debe involucrar a la totalidad de los trabajadores de los ayuntamientos para lograr agendas en común y generar una diversidad de alternativas de colaboración entre con la secretaría de medio ambiente en el estado.

Los asistentes coincidieron que es importante trabajar en conjunto y hacer de este tema un rubro de alta importancia para favorecer los aspectos en la materia de cada municipio, principalmente en los que se había trabajado poco al respecto, ya que prevalecen necesidades, por lo que se requieren urgentes soluciones.

Los participantes coincidieron que la visión de la secretaria, Mónica Mixtega, ha sido determinante para crear agendas en común de trabajo, de impacto a corto plazo y de esta forma propiciar el avance en cuidado del medio ambiente para el cual se desarrollan los talleres. (Milton Cortés Gutiérrez)



GLOBAL. Este beneficio no sólo impactará en un beneficio para el trabajador, sino para cónyuges, concubinos, padres e hijos.

ALDO FALCÓN

El IMSS asegurará a los trabajadores pachuqueños

LOGRO

► La capital hidalguense será el primer ayuntamiento en afiliar a todos sus empleados bajo el esquema de seguridad social

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Pachuca se convertirá en el segundo municipio en México, en el que su ayuntamiento afilie a la totalidad de sus trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los regidores aprobaron la iniciativa propuesta por el alcalde Jorge Alberto Reyes, para firmar un convenio de colaboración entre el ayuntamiento y el IMSS, con el que los trabajadores se sumarán al padrón de la dependencia de salud como parte de un acto de justicia laboral que por diversas razones no se había promovido.

El edil sostuvo que este beneficio no sólo impactará en un bien para el trabajador, sino para cónyuges, concubinos, padres e hijos y de esta forma elevar la calidad de vida de quien a diario trabaja para el desarrollo de la ciudad.

Dijo que esto se trata de un hecho histórico en la ciudad, ya que anteriormente no se había

tenido la voluntad de alcanzar un logro de este tipo, bajo el argumento que el ayuntamiento no podría cubrir jamás este beneficio y en la presente administración se demuestra lo contrario.

El municipio anticipó que la aprobación de la propuesta al interior del cabildo es el primer

paso para hacer realidad esta alternativa, teniendo como segunda instancia la venia del gobierno de Hidalgo, que será garante de este proceso y finalmente el Congreso del Estado a quien se le solicitará su valoración y estudio de la propuesta para su posible aprobación y su publica-

ción en el Diario Oficial.

De superar los filtros que requiere esta iniciativa, señaló que Pachuca será el primer municipio de Hidalgo y el segundo en todo el país después de Monterrey, en el que sus trabajadores contarán con un beneficio similar.

ASAMBLEA

Investigarán posible corrupción

■ Tras el reconocimiento del Ayuntamiento de Pachuca del adeudo que se mantiene con la empresa, Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V., por el tema de luminarias y la autorización para emprender un convenio de pago, la coordinadora de la Comisión Anticorrupción de la Asamblea Municipal, Nadia Reyna Camacho, solicitó una investigación a fondo en este caso.

La regidora exigió que a la brevedad se finquen responsabilidades a los funcionarios públicos que en su momento omitieron la obligación de hacer respetar el contrato que se firmó con la empresa en mención.

Anticipó que las omisiones que se tuvieron en torno al contrato con la empresa son aspectos que no deben quedar impunes, pues "es injusto que el gobierno actual tenga la obligación de pagar por los platos rotos propiciados por malos manejos de administraciones municipales anteriores".

Por su parte el regidor Juan de Dios Rosas, dijo que, aunque la deuda fue heredada por administraciones anteriores, la responsabilidad es asumir el compromiso de emprender una regulación financiera para garantizar el mantenimiento y operación continua del sistema de alumbrado en la ciudad. (Milton Cortés Gutiérrez)

EL CRISTALAZO SEMANAL

Asustados y valientes; Trump vocifera

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Quizá uno de los empeños más ociosos del planeta sería explicar por qué los Estados Unidos —vencedores en la única tragedia bélica de nuestra historia—, son nuestra némesis, temor, envidia, ejemplo imposible, referencia y (en cierto modo) modeladores de nuestro destino.

Somos, sin quererlo o a pesar nuestro, la confirmación cotidiana de aquellos versos de Rubén Darío:

“...Los Estados Unidos son potentes y grandes.

“Cuando ellos se estremecen

“hay un hondo temblor que pasa

“por las vértebras enormes de los Andes.

“Si clamáis, se oye como el rugir del león.

“Ya Hugo a Grant le dijo:

«Las estrellas son vuestras».

“(Apenas brilla, alzándose, el argentino sol y la estrella chilena se levanta...)”

“Sois ricos.

“Juntáis al culto de Hércules el culto de Mammón;

“y alumbrando “el camino de la fácil conquista,

“la Libertad levanta su antorcha en Nueva York”.

Sí, la misma obra magnífica de ingeniería y escultura (Eiffel y Bartholdi) cuya demolición —entre paréntesis—, fue propuesta por un delirante político mexicano cuando abogaba por la suerte de un espía cibernético en los Estados Unidos.

Pero ese grotesco anecdótico de la cultura debe quedar para otra ocasión.

Ahora lo importante es el susto de la semana, como lo describe la agencia France Press al comentar el uso de las redes sociales como sucedáneo de la comunicación directa entre gobiernos, por parte del presidente entrante de los Estados Unidos de América.

“Con dos mensajes en una red social, anunciando aranceles demoledores a México, Canadá y China, Donald Trump hizo caer las acciones de los fabricantes de automóviles, rugir a los aliados y temblar a las cancillerías”.

Pero si la fuerza de los sismos es tan peligrosa como la cercanía de su epicentro, los mexicanos caímos en un estado de pánico apenas disimulado por la aparente protección del nacionalismo y la autoproclamada grandeza de nuestra economía, nuestra historia, nuestra cultura y todo lo demás, tan necesarios para la humanidad cuyo destino casi, casi depen-



de de nosotros.

“...nosotros no aceptamos esta visión de que México es menos», ha dicho la presidenta nacional, doña Claudia Sheinbaum.

“Lo hemos dicho siempre: nosotros somos un país grandioso, que compite con otras economías, que como una potencia cultural y que, frente a nuestros socios comerciales, particularmente Estados Unidos y Canadá, nos vemos como iguales.

“Canadá nos necesita —agregó en el análisis trilateral—, porque, así como presentó hoy Marcelo los impactos que puede tener en Estados Unidos el subir aranceles a México (el celeberrimo tiro en el pie), también tiene impactos en Canadá. Entonces, nosotros tenemos un plan.

“Y yo estoy convencida que va a permanecer el Tratado. Nos ayuda a las tres economías y eso lo saben los tres países, sus empresarios, sus empresarias y sus gobiernos...”

Sin embargo entre los mexicanos y los canadienses hay grandes diferencias aunque el modo más suave de los ultra boreales no les impida expresar su desprecio, como ha sido el caso del Ministro de Ontario Doug Ford, (equivalente a jefe de gobierno), quien ha dicho con toda la boca:

“Compararnos (con México) es lo más insultante que nunca he escuchado por parte de nuestros amigos (Estados Unidos)”. A él le bastaría con echar a los bárbaros —nosotros— del Temec.

Pero entre ellos —Canadá y EU— hay

similitudes importantes. Para empezar hablan el mismo idioma. Se entienden y no les perturban las graves dificultades de las traducciones.

Si la acusación generalizada del traductor como un traidor es cierta, más allá de la literatura, en la política puede provocar catástrofes inauditas o al menos inconvenientes.

Esto es una prueba.

A raíz del amago de los aranceles, impuestos o tarifas —como les llama nuestro señor secretario de Economía, Don Marcelo Ebrard, viejo conocido de Trump, quien por cierto lo llama “El doblado”, e ignora la diferencia de un tiro en el pie a un balazo en el occipucio—, el Primer Ministro del Canadá, Justin Trudeau habló casi de inmediato con Mr. Donald.

Y en algo se deben haber puesto de acuerdo, empezando por reconocer su desacuerdo. México no tuvo esa oportunidad sino hasta dos días después.

Antes de la conversación telefónica entre la señora CSP y el señor (D)DT, la presidenta de México le envió una enojosa carta de reacción, aclaración y queja, todo mezclado, cuyo contenido circuló por todas partes antes de llegar a la oficina republicana de transición.

Nuestro embajador no la envió a la Casa Blanca, porque el señor Trump todavía no vive allí y al actual inquilino ya nada de esto le importa aunque ante la pequeña tormenta el embajador actual de Biden meta su cucharita y diga muy condescendiente (como si tuviera alguna importancia):

“...lo que haga el presidente que lle-

gue (...) el 20 de enero, eso él lo va a tener que conciliar con sus poderes, en sus autoridades, nosotros tenemos una visión diferente, todos estos temas los tenemos que trabajar como socios».

Obviamente sus dichos son palabras al aire. Él y su jefe en este asunto son absolutamente irrelevantes.

Pero hay algo importante: la disparidad de los mensajes entre la señora CSP y el señor (D)DT. La conversación posterior a la regañona carta ha sido descrita como “maravillosa” por el presidente electo y como “excelente” por la presidenta nacional. Pero sus versiones, no obstante, son absolutamente distintas.

Trump dijo:

«Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva Presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Ella acordó detener la migración a través de México y hacia los Estados Unidos cerrando efectivamente nuestra frontera sur».

La presidenta nuestra expresó en cambio:

“... Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México», aunque más tarde, acuciada por el distorsionado mensaje trumpiano, requiriera de una apresurada apostilla:

“...Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes entre Gobiernos y entre pueblos...”

Como se ve esa oposición en los mensajes no puede ser únicamente un asunto de mala traducción.

Es una evidencia de intención.

Trump empujó las palabras mexicanas al rincón de su conveniencia y salió primero a los medios. No sabemos si se comió el mandado, pero ya dejó sembradas su idea y su tesis: la frontera de México con Centroamérica es NUESTRA frontera sur.

Las posteriores aclaraciones sirven poco.

Ya habrá tiempo, después, para analizar el enigmático significado de esta frase presidencial: “...no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México”.

¿Atendidas o detenidas en México?

Posiblemente Francisco Garduño, procesado al frente del Instituto Nacional de Migración, cuya eficacia en la atención migratoria se probó en Ciudad Juárez con la hornaza criminal, nos podría ofrecer una explicación suficiente y conveniente sobre el verbo atender.

Mientras tanto las réplicas del sismo, siguen y siguen. Trump ni siquiera ha tomado posesión de su segunda presidencia y ya ha sacudido todas las vértebras de América.

Ni se despeinó. Y aquí, nos tiramos de los pelos •

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Crece la terminal de Carga de Aeroméxico

Rosario Avilés

nacional@cronica.com.mx



Aeroméxico acaba de hacer una importante inversión superior a los 5 millones de dólares para ampliar y modernizar su terminal de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde se concentran sus operaciones que en promedio atienden a 750 clientes cada día del año, lo que significa un traslado aproximado de 3,600 toneladas por mes en el mercado doméstico.

Nos platican que las remodelaciones principales estuvieron enfocadas en lograr una optimización de espacios para incrementar en un 30% la capacidad de almacén que se tenía, esto a la par de un espacio superior a los 500m2 para maniobras de carga y descarga, más de

50m2 de equipamiento especial para la estancia de mascotas y animales, implementación de dos cámaras frías y otros dos de temperatura controlada para resguardo de medicamentos, así como vialidades en un solo sentido para un mejor flujo del transporte.

También añadieron nuevos mostradores, espacios de oficinas y nuevas máquinas de rayos X, lo cual nos habla de la intención de ofrecer un mejor y más ágil servicio a los clientes que día a día confían en el servicio de carga de Aeroméxico.

Pero si nos vamos un poco más adelante, la remodelación de esta área también nos está hablando de una clara reacción de entendimiento del contexto, pues no es novedad que el mercado global de carga aérea está mostrando signos claros de crecimiento y todo desarrollo también requiere espacio y herramientas para fomentar su evolución.

El "Informe de Prioridades Estratégicas 2025 para las Operaciones de carga" de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) señala que en el primer semestre de 2024, este sector mostró un crecimiento anual del 13.4% en toneladas de carga por kilómetro (CTK)

y aunque, un poco más abajo, la región de América Latina también incrementó sus números con un aumento del 10.4%.

Lo anterior se debe mucho a las limitaciones del transporte marítimo, pero sobre todo, al incesante impulso del comercio electrónico global, que tuvo un fuerte auge en la pandemia, pero que no desaceleró su crecimiento sino que tomó fuerza para consolidarse como un concepto cotidiano de gran demanda.

En ese informe también se destacaron temas estratégicos que van desde las perspectivas económicas, la necesidad de agilidad en el comercio electrónico,

El "Informe de Prioridades Estratégicas 2025 para las Operaciones de carga" de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional señala que en el primer semestre de 2024, este sector mostró un crecimiento anual del 13.4% en toneladas de carga por kilómetro...

el hacer las operaciones de carga de manera sostenible, la importancia de la digitalización y por supuesto cumplimiento normativo que se requiere.

Se hace, pues, visible que Aeroméxico Cargo se está preparando al generar este espacio a través de una infraestructura moderna, procesos eficientes y tecnologías avanzadas y es que la capacidad de anticiparse a estas necesidades es clave para mantenerse competitivo y satisfacer la creciente demanda de servicios logísticos en un entorno globalizado.

Existe una comprensión de que toda mejora requiere no sólo espacio, sino inversión para lograr calidad en los procesos, que como nunca se mueven con rapidez y que al final significan acciones para las personas. Este entendimiento es el que más que nunca se requiere aplicar a cada una de las áreas de nuestra industria aérea, y que se haga de manera coordinada entre los que saben; entre las empresas y autoridad, para comprender cuestiones como el presupuesto federal, pues de ahí parte mucho del avance. Ya veremos •

E-Mail: raviles0829@gmail.com

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Alianza México-empresarios de EU

Los mejores aliados de México en la batalla de los aranceles en contra de Donald Trump son las empresas norteamericanas con operaciones en México. Estas empresas, sin deberla ni temerla, ya han tenido pérdidas por la narrativa imprudente de su presidente electo. Algunos gigantes, como General Motors, ven caer el precio de sus acciones en Wall Street y eso que todavía falta más de mes y media para que Trump y sus búfalos supremacistas regresen a la Casa Blanca.

Lo que procede es que el gobierno mexicano se junte con los CEOs de las principales empresas norteamericanas para construir un frente común y parar en seco la verborrea de Trump y, claro, borrar cualquier indicio de guerra comercial usando aranceles.

De esta crisis tiene que emerger una realidad: las economías de México y Estados Unidos están imbricadas, lo que es bueno para América del Norte como región para enfrentar el desafío del dragón chino. El propio presidente Joe Biden, que ya tiene listas las maletas, dijo que los aranceles son contraproducen-

tes y suelen fastidiar las relaciones internacionales.

Trump tendrá que pensar en otra herramienta de negociación. Lo del 25 por ciento de aranceles es una barbaridad. Solo hablar de ello ya causa pérdidas a las empresas norteamericanas. Podría, por ejemplo, llegar a un acuerdo con los gobiernos de Belice y Guatemala para brindarles toda la ayuda que necesiten y más para frenar ahí el tránsito de migrantes indocumentados y droga.

Para colmo de males, si la opción de los aranceles no prospera, aumenta la posibilidad de que el gobierno de EU intente lo que ellos llaman una "invasión suave". O sea, no se trata de mandar a la Séptima Flota a San Juan de Ulúa, Veracruz, sino usar fuerzas especiales de los marines para que vengan y se lleven a algún capo importante del narco, digamos el Mencho o Iván Archivaldo Guzmán. Como lo que quiere Trump es apantallar no le sirve un capo poco conocido, tiene que ser alguien famoso, alguien que ya tenga corridos tumbados para lograr un golpe mediático y primeras planas que al final del día es lo que

está buscando. El objetivo ideal era el Mayo, pero al gran capo lo engañó su ahijado como si fuera un principiante y ya está en Brooklyn donde, quién lo diría, lo están tratando de maravilla contra la diabetes y su adicción a la cocaína.

De cualquier forma, platicar en las sobremesas sobra formas de invadir a tu principal socio comercial es francamente enfermo. Si Estados Unidos incurra en una acción militar, México podría darle permiso a China de montar una base militar en Tijuana, lo que no llevaría al mundo al abismo. Ya sé que suena exagerado, pero el fin del mundo pasó rozando cuando EU logró impedir la llegada de bombas nucleares rusas a Cuba. Ya estuvo a punto de pasar, no es una fantasía.

GLIFOS

En Chiapas el proceso de entrega-recepción del gobierno estatal entró en su recta final. El gobernador electo, Eduardo Ramírez Aguilar, tiene claro que su primera tarea será reforzar la vida institucional de la entidad para evitar la proliferación de grupos armados y em-

Trump tendrá que pensar en otra herramienta de negociación. Lo del 25 por ciento de aranceles es una barbaridad. Solo hablar de ello ya causa pérdidas a las empresas norteamericanas

prender acciones para construir la paz. La población espera que llegue el 8 de diciembre para emprender una nueva etapa que devuelva la tranquilidad a muchas comunidades que viven en sobresaltos continuos.

En esta tarea tendrá Ramírez tendrá como su mano derecha a Patricia del Carmen Conde Ruiz, nombrada secretaria de Gobierno y Mediación. Es una abogada con largo recorrido en la política local. Ella conoce a todos y los la conocen a ella. Fue presidenta municipal de Tecpatán, dos veces diputada local del PVEM y directora del ISSTECH •

RESPECTO

ACEPTAR Y RESPETAR
LOS ACUERDOS
DE CONVIVENCIA.



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN

CENTRO DE ATENCIÓN



800 462 7374



repaeve@seph.gob.mx

Todo el peso de la ley contra policía municipal

IXMIQUILPAN

► El elemento se estacionó en lugar prohibido y ahora enfrentará las consecuencias ante la Comisión de Honor y Justicia

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

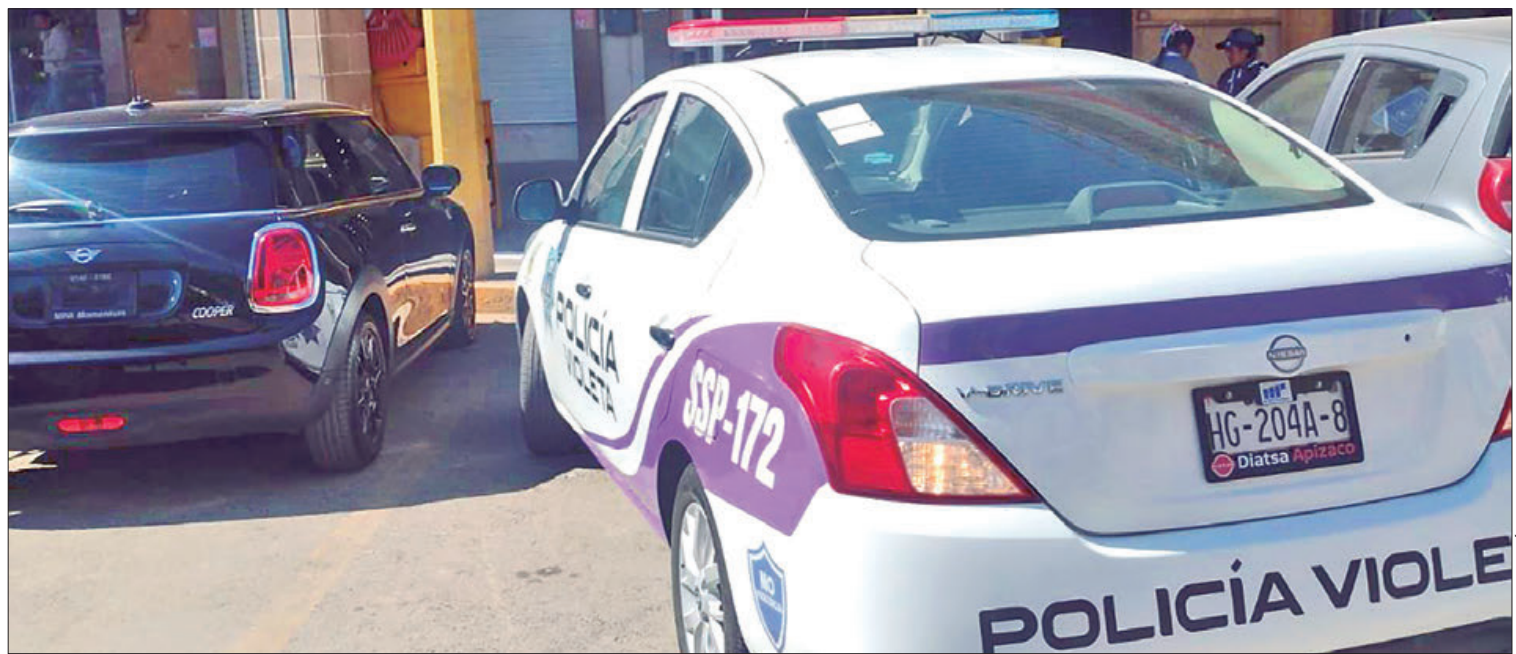
Un oficial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Ixmiquilpan será sometido a la Comisión de Honor y Justicia, luego de violar las normas de tránsito que rigen esta demarcación, esto tras estacionar una patrulla en un sitio prohibido.

El pasado martes, en el estacionamiento público ubicado en los portales de la zona centro de Ixmiquilpan, fue grabado un oficial de la Policía Municipal de Ixmiquilpan estacionando una unidad de la denominada "Patrulla Violeta" en un espacio designado para mujeres embarazadas, lo que generó críticas.

La grabación la realizó un ciudadano acompañado por su esposa embarazada, quien se disponía a estacionarse en el espacio reservado para quienes se encuentran en esta condición, sin embargo, el sitio estaba ocupado por una patrulla, aun cuando pidió al policía municipal retirar la unidad, el oficial hizo caso omiso.

Tras este hecho, el ayuntamiento informó que el oficial fue identificado con el nombre de Marcelo "N", por lo que la Comisión de Honor y Justicia, ha iniciado un procedimiento interno, para definir la sanción, pues menciona que este tipo de actos no se pueden permitir dentro de una corporación que tiene la encomienda de servir a la población.

En este mismo sentido, se informó que la Secretaría de Seguridad Pública, sancionó a la unidad (patrulla) que aparece en el video, la cual será cubierta en su totalidad por el C. Marcelo "N", ya que fue un acto que realizó por cuenta propia y no responde a los principios de la corporación policial.



FECHORÍA. El oficial de la Patrulla Violeta, aparcó en un espacio designado para mujeres embarazadas.

HUGO CARDÓN

ALCALDÍA

Nadie cede en pleito con ambulantes

Debido a que varios comerciantes insisten en instalarse dentro de áreas públicas de la zona centro, los operativos por parte de las autoridades municipales de Ixmiquilpan continuarán, como ayer jueves que fueron retirados algunos de los vendedores.

Según la información emitida por el ayuntamiento, algunos comerciantes ambulantes mantienen su postura de no aceptar la reu-

bicación y los espacios ofrecidos por parte del gobierno municipal, por lo que constantemente tienen que ser retirados de los espacios públicos.

Por esta situación, se informó que personal de Reglamentos y Espectáculos, a cargo de José Martín Ángeles, realizará operativos permanentes para garantizar la liberación de espacios públicos dentro de la

zona centro.

Cabe mencionar que a los comerciantes de productos del campo se les ofreció espacios permanentes dentro de la Plaza Cactus, especialmente para mujeres de la tercera edad y también para personas con discapacidad, el resto de los vendedores tienen espacios disponibles en la Plaza Hyadi, que se ubica en el barrio de San Antonio. (Hugo Cardón Martínez)

EN ALERTA

Denuncian intentos de extorsión en Alfajayucan

Autoridades ejidales de Alfajayucan denuncian presuntos intentos de fraude por parte de grupos de la delincuencia organizada, por lo que autoridades locales ya tomaron el tema y exhortaron a la población que estén atentos, para no ser víctimas

de algún fraude o extorsión.

En las últimas semanas, se registraron llamadas de extorsión y posibles fraudes a las autoridades ejidales de Alfajayucan, quienes denunciaron esto a fin de que se investigue, pues podría afectar a la población de es-

ta demarcación

Según relatan, los infractores dicen pertenecer a grupos delictivos o dependencias del Gobierno Estatal o Federal, por lo que ya se advirtió a la población para que extremen precauciones y no sean víctimas de este delito reportado.

El presidente municipal, Julio Agustín Cruz Tovar, ya hizo un exhorto a la población y autoridades de las comunidades para que no se dejen sorprender por este tipo de accio-



HUGO CARDÓN

nes que son cada vez son más frecuentes dentro de este municipio. (Hugo Cardón Martínez)

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MU RA LIS MO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para **elaborar el mural durante enero del 2025.**

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una **propuesta visual (boceto) tipo mural** considerando medidas de **5 x 2.5 metros**, que represente los conceptos de:

**REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS,
TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.**

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán **3 propuestas** tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- **Habrà un estímulo de \$10,000.00 MXN**, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de **4 litros**, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

Con votos de Morena, Senado consuma la extinción de 7 órganos autónomos

Aprueba eliminar INAI, Cofece, IFT, Coneval y CRE, entre otros, que significará "ahorro" de \$4 mil 422 millones, que irán al Fondo de Pensiones del Bienestar

"Plan C" obradorista

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Con los votos de Morena, PT y PVEM, el pleno del Senado, consumó la extinción de siete órganos constitucionalmente autónomos (OCA's), entre ellos el INAI, como parte del plan "C" que impulsó el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

De nada sirvió el intenso cabildeo, reuniones, análisis y hasta advertencias de las implicaciones al derecho a la información y protección de datos personales de los mexicanos que hicieron en las últimas semanas los comisionados de INAI al Ejecutivo y legisladores de Morena, pues al final el oficialismo no cambió una coma del dictamen para extinguir 7 órganos autónomos.

Por 86 votos a favor y 42 en contra, es decir, apenas rozando la mayoría calificada, Morena y sus aliados eliminaron en la Cámara Alta órganos como El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

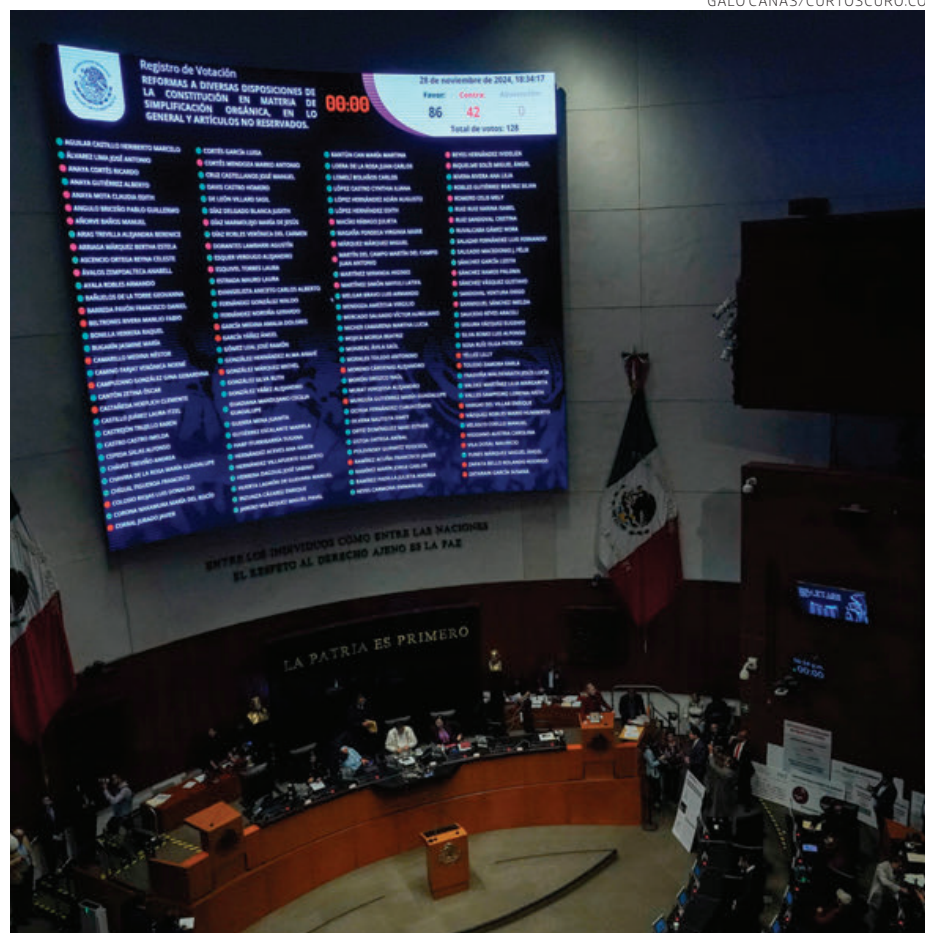
También desaparecen la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Con la eliminación de estos organismos se prevé sumar a las finanzas de la Federación alrededor de 4 mil 422 millones de pesos, que se destinaba a estos órganos y que ahora se destinarán por única ocasión al Fondo de Pensiones del Bienestar.

El oficialismo avaló la creación de un órgano desconcentrado, que sustituirá a la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para impedir que México enfrente sanciones económicas en el marco del T-MEC.

Tendrá independencia técnica y operativa, además de contar con personalidad jurídica y patrimonio propio, aunque dependerá directamente del gobierno.

Asumirá las funciones en materia de



La votación fue 86 a favor y 42 en contra, apenas rozando la mayoría calificada.

libre competencia y concurrencia, y de acuerdo con las modificaciones aprobadas al artículo 28 de la Constitución Política tendrá como función: prevenir, investigar y combatir monopolios y concentraciones en todos los mercados, a fin de eliminar barreras a la competencia y la libre concurrencia.

El organismo que sustituirá a la Cofece concentrará las funciones del IFT en materia de preponderancia y regulación asimétrica del sector de telecomunicaciones.

La oposición y el oficialismo se enfrentaron por esta reforma donde la mayoría parlamentaria rechazó una moción suspensiva presentada por Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN, que pretendía detener el proceso de aprobación.

El priista Manlio Fabio Beltrones, sostuvo repudió esta reforma y advirtió que con ella no solo se desaparecen 7 organismos autónomos, sino se regresa a un gobierno obeso y único, reviviendo el "ogro filantrópico", que tanto le costo al país erradicar.

"Es más lo que perdemos que lo que ganamos. Es un asunto de cuenta chiles, esquizofrénico", aseveró.

Lo que se está proponiendo —advirtió— es el debilitamiento del Estado plural para convertirlo en un gobierno centralista, que funcione a nombre del

Estado.

El morenista Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, acusó que estos órganos solo fomentaron la opacidad, duplicaron funciones e hicieron crecer la corrupción.

"Estos organismos no cumplieron su objetivo, y en cambio dañaron al pueblo de México, tan es así que entre 2018 y 2024 recibieron 32 mil millones de pesos para funcionar, lo cual es lamentable si consideramos que auditorías recientes evidencian tráfico de influencias y desvío de recursos", sostuvo.

El priista, Miguel Riquelme acusó que esta reforma está llena de falacias y criticó a los morenistas por apostarle a la demagogia para destruir la democracia.

"Muchos de ustedes exigían transparencia cuando estaban en otro lado y hoy la destruyen de un plumazo, condenamos este retroceso", fustigó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, calificó como una atrocidad esta reforma que modifica el diseño del Estado Mexicano y acusó que "es una farsa para consumir una venganza política de Andrés Manuel López Obrador".

"Están construyendo una autocracia, de hecho lo digo con más claridad, lo que están queriendo es un hiperpoder presi-

"Es más lo que perdemos que lo que ganamos. Es un asunto de cuenta chiles, esquizofrénico":
Manlio Fabio Beltrones

"Estos organismos no cumplieron su objetivo, y en cambio dañaron al pueblo de México" Óscar Cantón Zetina

"Muchos de ustedes exigían transparencia cuando estaban en otro lado y hoy la destruyen de un plumazo, condenamos este retroceso":
Miguel Riquelme

"Es una farsa para consumir una venganza política de Andrés Manuel López Obrador": Clemente Castañeda

dencial. (...) Lo único que quieren es que no haya otros datos, lo único que quieren es que no se pueda investigar la enorme corrupción de sus gobiernos, lo único que quieren es que si se persiga a los opositores", fustigó el panista Marko Cortés.

NO PUEDO DORMIR

"Yo me siento, , agraviada y triste personalmente. Me resulta inconcebible. No puedo ni dormir de la tristeza. Nos costó mucho. Y ahora se dice que la Secretaría de Anticorrupción absorberá esto. No, no puede ser juez y parte", lamentó la senadora de MC, Amalia García y ex dirigente del PRD, partido que fue uno de los principales constructores del INAI con Martí Batres a la cabeza de esas negociaciones.

Con la reforma aprobada, la CNH y la CRE formarán parte de la Secretaría de Energía.

Mientras, las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) serán absorbidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y las de Mejoredu por la Secretaría de Educación.

Respecto al Inai, sus atribuciones en materia de política de transparencia se trasladarán a la Secretaría de la Función Pública.

Además, se cierra el paso a la inversión privada en materia de concesiones para la explotación de litio al establecer que en ningún caso tendrá prevalencia sobre la empresa pública de Estado.

El decreto se envió a las legislaturas locales para los efectos constitucionales que correspondan.

Sheinbaum: no hay ningún proyecto firme de construir autos eléctricos chinos

Resaltó que México da prioridad al tratado con Estados Unidos y Canadá, que data de hace muchas décadas

Cecilia Higuera

nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que aún no se tiene ningún proyecto firme de inversión de alguna empresa china en nuestro país para construir autos eléctricos.

Cuestionada respecto a una eventual inversión de empresarios chinos en otras áreas, Sheinbaum Pardo, estableció que se debe tomar en cuenta que cada sector es importante.

En su conferencia mañanera que ofrece desde Palacio Nacional, la mandataria refirió que en el diálogo que sostuvo con el presidente de China, Xi Jinping, en el marco de la cumbre de líderes del G20, le comentó al mandatario chino: por supuesto tiene que haber relación de nuestros países de distinto tipo, porque no solo es la co-

mercial, cultural, educativa, “pero nosotros tenemos un tratado con Estados Unidos y Canadá entonces nosotros estamos dando prioridad a aquellos países donde tenemos tratado comercial”, ese, dijo, es el planteamiento que le hizo, e insistió en que “no hay ninguna inversión firme de (fabricar) algún vehículo eléctrico en México.

En otro tema, cuestionada respecto a la reunión que tuvo con analistas de la calificadora Fitch Ratings, señaló que en la conversación no se habló de ninguna calificación en particular, sino más bien, ellos tenían algunas preguntas sobre el famoso déficit del presupuesto, como lo íbamos a disminuir que es un planteamiento que es público.

Aclaró que el propio titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en el Congreso de la Unión habló del Plan México y las perspectivas de crecimiento, cómo se tiene contemplado incrementar los ingresos, e incluso el planteamiento de la digitalización de las aduanas en donde todavía hay un potencial importante para incrementar ingresos a partir de su tecnificación.

“Ellos tomarán sus decisio-



Tenemos un proyecto de economía moral, de humanismo mexicano, afirma.

nes, yo estoy muy confiada muy certera de que nos va a ir muy bien el próximo año y todo el sexenio, el interés por invertir en nuestro país es enorme y ahora con este plan (México), que tenemos va a ser todavía más, nos está yendo bien y nos va a ir mejor”, estableció.

Refirió que el tratado con Canadá y Estados Unidos, México tiene relación con otros países, pero la relación comercial de los tres países que tiene ya muchas décadas ha fortalecido la economía nacional, pero además, su administración tiene un proyecto de economía moral, de humanismo mexicano, consistente en el desarrollo de infraestructura propia, carreteras, obras de agua-

Asimismo, señaló que con las inversiones privadas, se busca que haya empleos, buenos salarios y que donde se instalen haya recursos naturales.

“Nosotros ya no apoyamos a las empresas, apoyamos a la gente, el próximo año son más de 800 mil millones de pesos destinados a programas de bienestar que ya van a salir publicados en la Constitución, ya que eso, no solo es justicia, bienestar, sino una visión humanista que tenemos”, resaltó ●

No hay amenazas contra López Obrador, asegura Sedena

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo sostuvo que la seguridad que se brinda al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, es un tema de seguridad, pero no descartó que se trate de un tema de que haya habido amenazas contra el ex mandatario.

Consultado al respecto, en la conferencia de prensa encabezada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario explicó que el Ejército, la Fuerza Aérea, la Guardia Nacional tienen un despliegue a nivel nacional, un grupo de infantería, en Palenque —donde vive el ex mandatario—, sin embargo, puntualizó,

que “ahí está estaba desde antes, ahí tiene años y dentro de sus funciones es dar seguridad en la región y coordinación con

otros batallones y otras autoridades”.

Sin embargo, añadió, no hay un riesgo y el cuerpo de segu-



Ricardo Trevilla, titular de Sedena.

ridad, forma parte de la seguridad que se designa a todos los ex presidentes, e incluso a funcionarios que desempeñaron algún cargo, y que se requiere darles protección “el Estado tiene que darles protección, pero no hay ningún riesgo, ni amenaza, ni nada por el estilo”, sostuvo.

A su vez, la presidenta Sheinbaum rechazó que en Palenque, donde está retirado el expresidente, se haya construido un cuartel para López Obrador, y como lo declaró en días pasados, señaló que el destacamento, existe desde hace muchos años en Palenque, cuida a toda la población y también al presidente Andrés Manuel López Obrador y tiene un apoyo menor como tiene cualquier otro expresidente que pues revisa que haya seguridad en el lugar en donde vive, pero no hay nada de este escándalo que quieren armar con este tema ●

Ministro Luis María Aguilar dice adiós a la Corte tras 15 años como juez

El ministro Luis María Aguilar dice adiós este jueves en su última sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de cumplir con el cargo por un periodo de 15 años, de los cuales cuatro presidió el máximo tribunal del país.

“Tengo el honor de darte mi más cálido reconocimiento”, le expresó Norma Piña, ministra presidenta del máximo tribunal del país, durante la ceremonia de develación de placas, Premio Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con Perspectivas de Género ●

“México debe ir un paso adelante de Donald Trump”

James A. Robinson, Premio Nobel de Economía 2024, dice que Trump es un hombre sin principios, negociador e impredecible, pero con quién México puede llegar a buenos acuerdos. Peligroso permitir que Washington haga las propuestas. “Habla mucho, pero a veces no pasa nada”. Tener una Presidenta, un gran acierto para México

Julio Brito A.

nacional@cronica.com.mx

“La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tiene que ser como una domadora. Tiene que enfrentar a león, y finalmente creo que pueden hacer un trato con el presidente Donald Trump, que no siempre ha hecho o logrado lo que se propone”, señaló el Premio Nobel de Economía James A. Robinson, quien aseguró que sería un error considerar a China como un socio confiable. “Lo que más le conviene a México es enfocarse en su negociación con Trump”.

En una reunión con periodistas especializados, uno de los Premio Nobel de Economía 2024 muestra dificultad para predecir el resultado de la negociación entre México y Estados Unidos en términos de comercio, inversiones, migración, empoderamiento de la mujer y crimen organizado. “Hay que esperar y ver cómo actúa el presidente Trump, porque es un hombre sin principios, es muy transaccional”.

Para James Robinson México debe tomar la delantera, tal y como lo haría un domador. “Hay que saber manejarlo. México tiene que tomar la iniciativa, ir un paso adelante, así como Volodimir Zelensky hizo en Ucrania. No es recomendable que esperen a Trump y su loco gabinete presidencial hagan las propuestas, tal y como Zelensky lo hizo”.

En la relación con Trump no es lo que se quiere, sino lo que se negocia. “Tiene una idea de qué es lo que él quiere, pero se trata más de una negociación y nada está determinado ni de un lado ni del otro”, y es que el Premio Nobel de Economía ve contradicciones estructurales en las políticas de Trump. “Tal vez haya espacio para excepciones en cuanto a los aranceles. Quiere mover cierta

producción estratégica de vuelta a los Estados Unidos y lugares más amigables, libres de conflictos, para eso tiene el NAFTA-T-MEC-, tiene formas de alcanzar acuerdos”.

Negociar con Trump no será cosa de una sentada y mucho menos solucionar la amenaza arancelaria del 25 por ciento. “México puede armar un paquete para establecer la relación con Estados Unidos y que pueda entener Washington. Es responsabilidad del gobierno mexicano porque como dije antes la imagen general es que Trump no tiene principios y entonces cualquier cosa puede pasar. Incluso si él tuviera una agenda con muchas políticas, la implementación, el cómo hacer que las cosas sean favorables para México depende de México”.

Para el Premio Nobel de Economía hay mucha diferencia entre el discurso y los hechos. “El presidente Trump cuando estuvo en el poder anteriormente habló de muchas cosas que nunca sucedieron. Por ejemplo, el muro. ¿Qué tanto de ese muro se construyó en la frontera con México?, no fueron más de 100 metros. Él habla mucho, pero a veces no pasa nada, entonces ahora cuando se habla de las tarifas, los aranceles se tiene que calibrar lo que se puede implementar y lo que no”.

Muchos analistas consideran que una forma de presionar al gobierno de Trump es ampliando negocios, inversión y comercio con China. “Mi punto de vista sobre China es tan controversial como pueda ser. Considero que el crecimiento económico chino es insostenible, porque no se puede tener una economía inclusiva e innovadora si el sistema dictatorial sigue ahí. El Poder absoluto corrompe a cualquiera y eso se ve en cualquier parte de las sociedades huma-

NOBEL DE ECONOMÍA 2024



James A. Robinson.

nas”, dice James Robinson.

Para el Premio Nobel de Economía 2024 “El crecimiento económico chino se va a colapsar. “Simplemente hay que ver la historia de China para verlo claramente. No sé cuándo va a suceder, nadie lo ha predicho. Por ejemplo, en el caso de la ex Unión Soviética, nadie dijo cuándo iba a deplomarse, pero cayó y aunque será algo sorprendente, será algo tecnológico para el mundo.”

“El crecimiento económico de China en los últimos 50 años es completamente desigual. Está Guantán, Shanghai, Shenzhen con mucha riqueza y sofisticación en los negocios. Pero hay empre-

sas en donde la gente sigue en casitas de barro y caña muy pequeñas con muy poco crecimiento y muy poco desarrollo. Hay provincias muy pobres y pequeñas. Todavía existe esa gran desigualdad que va a tardar mucho tiempo en que desaparezca”, pronosticó Robinson.

“El futuro para México es Estados Unidos porque está tan ligado en formas muy diversas. Yo seguiría enfocado en esa relación y personalmente, no creo que China sea una alternativa. El Nearshoring es una oportunidad para los mexicanos y tienen que darse una cooperación, un método cooperativo. Las raíces políticas, económicas, culturales entre México y los Estados Unidos son muy fuertes”.

Para James Robinson el que México cuente con una Presidenta es un acierto. “Sabemos por la investigación que el tener mujeres en el Poder, políticas mujeres, hace una gran diferencia. Las mujeres ven las cosas que los hombres no vemos, priorizan ciertas cosas que los hombres no priorizan. Representa una gran oportunidad para construir un país, además, en número las mujeres son más que la mitad de la población. No se puede tener una población próspera sin darle a las mujeres las mismas oportunida-

QUÉ DICE

Tarde que temprano la economía de China colapsará, porque no se puede tener crecimiento económico con un gobierno Dictatorial, al final se corrompe. Por esto, dice Robinson, México debe apostarle a su desarrollo con los Estados Unidos, por que “comparten raíces culturales, económicas y políticas muy profundas”.

des que los hombres han tenido”.

Para el Premio Nobel de Economía 2024 una Presidenta representa “Una oportunidad fabulosa de hacer muchos cambios en México en cuanto a presencia de la mujer en el ámbito público, a la movilidad social, el acceso de la mujer a empleos, carreras ejercer una carrera es fantástico.

La evidencia nos muestra que cuando hay mujeres que son creadoras de políticas, los hombres también cambian su forma de pensar en cuanto a la forma en que las mujeres manejan el país, el hogar y todo. Entonces, como las instituciones se ven afectadas por las oportunidades de las mujeres es fascinante. Es el momento de quitar lo machista a México”.

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

MEJOR ATENCIÓN CIUDADANA

El TEPJF opera
37 sistemas jurisdiccionales,
con un juicio en línea
que se tramita en **15 minutos.**

Su portal recibió
3.6 millones de visitas.

CONSÚLTALO AQUÍ

Tu Tribunal,
actualizado para ti.

INFORME DE LABORES
2023 | 2024

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



- * Buscará Elektra salir de la Bolsa de Valores
- * México debe dar resultados palpables: Rubin
- * Llegaron 31 mil millones de ataques cibernéticos

En los últimos años, se experimenta un cambio significativo en el panorama del mercado de valores en México, con más de 12 empresas, como Sanborns y Aeroméxico, salen del listado de la Bolsa Mexicana de Valores. Este fenómeno se debe a que el mercado ya no refleja el valor real de los activos de estas compañías, lo que ha llevado a muchas a cuestionar la viabilidad de seguir cotizando. Un ejemplo notable es Grupo Elektra, que después de 30 años en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ha decidido dar un paso al costado. La razón principal es que el valor de sus activos, tanto tecnológicos como físicos, no se corresponde con lo que el mercado accionario indica, resultando en una valoración mucho menor a la real.

Con el apoyo de la mayoría de sus accionistas, Grupo Elektra ha convocado a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para finales de diciembre. En esta reunión, se discutirá y se buscará aprobar la privatización de la empresa, así como la cancelación de su inscripción ante el Registro Nacional de Valores. Este movimiento es un intento de reestructurar la compañía y encontrar mercados donde su valoración se alinee más con la realidad.

Además, se prevé la designación de un nuevo Consejo de Administración, que estará compuesto por expertos con la experiencia necesaria para guiar a Elektra en esta nueva etapa. La idea es simplificar el modelo de negocio y mejorar la comunicación con los inversionistas, para que puedan entender mejor cómo se genera valor en las diferentes unidades de negocio de Grupo Elektra.

ANÁLISIS. Larry Rubin, Presidente de AmSoc, enfatizó que la relación entre México y Estados Unidos atraviesa un momento decisivo: “México debe dar resultados en temas fundamentales como migración y narcotráfico. Estos problemas son una amenaza compartida y requieren soluciones conjuntas entre los poderes legislativo y ejecutivo de ambos países. Es esencial que México asuma un rol activo y genere resultados tangibles”.

Por su parte, Daniel Zaga, Economista en Jefe de Deloitte Spanish Latin America, destacó que el T-MEC sigue siendo un pilar clave para la región: “La certidumbre que ofrece este tratado es fundamental para los inversionistas. Sin embargo, México debe atender temas prioritarios para maximizar el potencial del nearshoring, particularmente en sectores estratégicos como la industria aeroespacial y automotriz”.

ATAQUES. En el contexto del Día Internacional de la Seguridad Informática, que se conmemora el 30 de noviembre, México enfrenta una de las crisis cibernéticas más graves a nivel global. Tan sólo en el primer semestre de 2024, México registró 31 mil millones de intentos de ciberataques, representando el 55% de las amenazas cibernéticas en América Latina. Informes de consultoras globales estiman que las pérdidas anuales por fraudes cibernéticos rondan entre 14 mil y 17 mil millones de pesos. “La ciberseguridad no es un lujo, es una necesidad crítica”, señaló Norberto Maldonado, presidente de la Fundación Kooltivo y experto en tecnología •

Será en tres semanas cuando se reabra la frontera de EU al ganado mexicano tras gusano barrenador: ganaderos

El sector ganadero del país estimó que será en tres semanas, alrededor del 15 de diciembre, cuando se reabra la frontera norte a la exportación de ganado desde México luego de que Estados Unidos determinó cerrar de manera temporal esas actividades tras la aparición de un caso de Gusano Barrenador de Ganado, en un animal procedente de Guatemala.

El dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), Homero García de la Llata, informó que por esta medida se encuentran varadas alrededor de 75 mil cabezas de ganado en la frontera norte en protocolo de cuarentena, cuyo impacto económico podría alcanzar los 75 millones de dólares, por la inversión en medicamentos y alimentación durante tres semanas.

Por ello, García de Llata informó que se mantienen una se-



Ganaderos mexicanos expresaron su preocupación porque se presente otro caso de contagio de este gusano barrenador.

rie de reuniones de emergencia con el gobierno federal para cabildear con el gobierno estadounidense la reapertura de la frontera al ganado mexicano para lo cual se acordó intensificar un protocolo de desinfección de los animales.

Se estima que serán 3 semanas para que los animales puedan ser tratados con Ivermectrina.

Asimismo se acordó y sellar la frontera sur al contrabando de cabezas de ganado sobre todo de Belice y Guatemala.

De hecho, los ganaderos expresaron su preocupación porque se presente otro caso de contagio de este gusano barrenador lo que podría complicar la reapertura de la frontera norte al ganado procedente de México • (Alejandro Páez)

Televisa
Univision



Ciudad de México, a 28 de noviembre del 2024

Lamenta el sensible fallecimiento de la Gran Diva de México

Silvia Pinal

Su trayectoria artística la coloca como una de las figuras más icónicas en la historia del cine de oro, del teatro y de la televisión.

Su legado es invaluable, con un acervo artístico que incluye más de 84 películas, 33 producciones de televisión y 42 obras de teatro. Títulos como “Viridiana”, “El Ángel exterminador”, “México de mis amores”, “Sí, mi vida”, “El amor no es ciego”, “Historia de un abrigo de mink”, “El rey del barrio” y “El inocente” son algunas de las que inmortalizaron su exitosa carrera.

Tan solo en TelevisaUnivision, su aportación artística acumula más de 5 mil horas de contenido, entre ellas, series de televisión como “Mujer, casos de la vida real”, que se mantuvo al aire 21 años con más de 1,500 capítulos y que quedará para siempre en la memoria de millones de sus admiradores.

Y, desde luego, reconocer que su legado en las bellas artes y su amor por México fueron heredados a sus descendientes y han inspirado a muchos otros.

Por todo ello, nos sumamos a la pena que embarga a la familia de nuestra querida compañera. Todos la echaremos de menos y con su partida se cierra uno de los grandes ciclos del entretenimiento en México. Que su legado y espíritu inquieto nos sigan inspirando para llevar lo mejor de México al mundo.

Descanse en paz.

Rusia contraataca a Ucrania por uso de misiles de EU



Rusia atacó este jueves el sistema eléctrico ucraniano con 90 misiles.

Putin deja a millones de ucranianos sin luz y amenaza con usar de nuevo el misil Oréshnik

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Rusia lanzó una de sus mayores ofensivas contra Ucrania en lo que va del año. El ataque incluyó 90 misiles y 97 drones bomba, dirigidos principalmente a infraestructuras civiles en una docena de provincias.

Las regiones más afectadas son Lviv, Volinia y Rivne, donde más de un millón de perso-

nas quedaron sin electricidad, según datos preliminares.

El ministro de Energía de Ucrania, Herman Galushchenko, confirmó que la red eléctrica sufrió un ataque masivo, obligando al operador Ukrenergo a implementar apagones de emergencia en todo el país.

En Kiev y Odesa se reportaron daños en edificios civiles, mientras el ejército ucraniano aseguró haber interceptado 79 misiles y 35 drones.

JUSTIFICACIÓN RUSA

Horas después del bombardeo, el presidente ruso Vladimir Putin justificó la ofensiva como una represalia al uso de misiles de largo alcance por parte de Ucrania, suministrados por Estados Unidos y el Reino Unido.

Según Putin, los ataques tuvieron como objetivo 17 enclaves militares, y amenazó con emplear nuevamente el misil hipersónico Oréshnik, diseñado para guerra nuclear y utilizado por primera vez la semana pasada en Dnipró.

AUMENTA USO DE ARMAMENTO

La operación rusa de este jueves se desarrolló en dos fases: el lanzamiento de misiles Kalibr desde el mar Negro y el uso de misiles Kinzhal desde bombarderos en Volgogrado y Crimea.

Además, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció el uso de municiones de racimo, armas que complican la reparación de infraestructuras debido al daño extendido que generan.

Zelenski reiteró la necesidad urgente de más sistemas de defensa antiaérea por parte de sus aliados occidentales, afirmando que estos equipos son esenciales para salvar vidas en Ucrania.

Naciones Unidas estima que Ucrania ha perdido el 60% de su capacidad de generación eléctrica, lo que agrava la crisis humanitaria en pleno invierno.

El Kremlin busca intensificar el sufrimiento civil al dejar sin electricidad, agua caliente y calefacción a millones de personas.

En paralelo, Ucrania intenta mantener su posición ofensiva en la provincia rusa de Kursk, utilizando misiles ATACMS, Storm Shadow y Scalp, autorizados por sus aliados occidentales.

Durante una reunión de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva en Kazajistán, Putin amenazó con el uso masivo del misil Oréshnik, cuya capacidad destructiva, afirmó, podría compararse con armas nucleares.

Estrés térmico amenaza a 10 sedes del Mundial 2026

Un estudio publicado en Scientific Reports, liderado por la Universidad de Breslavia, alerta sobre las condiciones de estrés térmico en 10 de las 16 sedes del Mundial de Fútbol 2026, que se llevará a cabo del 11 de junio al 19 de julio en Canadá, México y EU.

Los estadios en Arlington, Houston y Monterrey figuran entre los más afectados.

Los investigadores emplearon datos del Servicio de Cambio Climático de Copernicus para analizar las temperaturas, humedad y viento en las sedes.

Utilizaron el Índice Universal de Clima Térmico (UTCI) ajustado al ejercicio, considerando factores como la actividad física y la ropa de los futbolistas.

Las horas críticas serían entre las 14:00 y 17:00, excepto en Miami, donde el pico se adelantaría entre las 11:00 y

12:00. Este estrés térmico excesivo podría comprometer el rendimiento de los jugadores.

CLIMA SIN PRECEDENTES

El estudio destaca que la enorme diversidad biotérmica de las sedes del Mundial, que abarca nueve tipos de climas distintos, no tiene precedentes en la historia de la FIFA.

Las distancias de hasta 5,000 kilómetros entre estadios significarán retos ambientales diferentes, desde calor extremo en regiones del sur de EU hasta baja oxigenación en Guadalajara (1,566 m de altitud) y Tlalpan (2,240 m) en CDMX.

Además, los valores extremos de UTCI y la pérdida excesiva de agua durante los partidos podrían afectar significativamente el desempeño de los futbolistas, especialmente en las sedes del sur (Alan Rodríguez) ●



Imagen generada con IA.

Venezuela: 30 años de cárcel a quienes promuevan sanciones

La Asamblea Nacional (AN, Parlamento) de Venezuela controlada por el chavismo aprobó este jueves una ley que ordena penas de entre 25 y 30 años de prisión y multas de hasta 1,055.680 dólares para las personas que promuevan o estén implicadas en las sanciones extranjeras impuestas al Gobierno y "autoridades" del Estado.

La 'Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar contra el Bloqueo Imperialista y en Defensa de la República Bolivariana de Venezuela' deberá ser firmada por el presidente Nicolás Maduro. Incluye inhabilitación política de 60 años a quienes incurran en estos "delitos".

Asimismo, tampoco podrán competir en ningunas elecciones

quienes hayan "promovido, instigado, solicitado, invocado, favorecido, respaldado o participado en la adopción o ejecución" de "acciones armadas o de fuerza, así como ataques cibernéticos" contra el país, sus instituciones o autoridades, muchas de ellas sancionadas por otros países.

A las personas acusadas se

les impondrá la misma condena e igual penalización económica, pagada con moneda local -bolívares- y con la tasa del euro como referencia, al ser más alta que la del dólar, usado de manera regular en el país.

Los medios de comunicación que difundan cualquier tipo de mensajes que promuevan sanciones o medidas que "afecten a la República Bolivariana de Venezuela" también serán multados con la misma cantidad y podrían ser castigados con la salida de circulación o del espectro radioeléctrico, dependiendo de la plataforma que sea el caso.

MÁS DE 900 SANCIONES

La Ley considera crímenes de lesa humanidad a las sanciones internacionales, luego de que el país recibiera más de 900 medidas de este tipo en la última década, principalmente por parte de EU.

Este nuevo marco legal también define como "acciones que ponen en riesgo la soberanía" el desconocimiento a (la legitimidad de los) poderes públicos o el reconocimiento de investiduras a sujetos que "simulen" representar el poder público, en un país que celebró elecciones presidenciales en julio. ●

El Foro de São Paulo

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



El Foro de Sao Paulo es un organismo político de índole internacional que aglutina a partidos de izquierda y de centroizquierda de América Latina y del Caribe, al que también pueden asistir partidos y movimientos sociales de Europa y Asia. Su objetivo es: “Profundizar el debate y procurar avanzar con propuestas de unidad de acción consensuadas, promover intercambios especializados entorno a los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que el continente enfrenta”.

El Foro se formó el 1 de julio de 1990 en la ciudad de São Paulo, Brasil. Lo fundó el Partido de los Trabajadores brasileño, con la idea de reunir a partidos afines de América Latina y el Caribe, después de la caída del Muro de Berlín y afrontar conjuntamente las implicaciones del neoliberalismo en los países de América. El líder del Foro es el brasileño Luiz Lula da Silva.

Después de los estragos del socialismo en la URSS: falta de libertad, declive del liderazgo después de la muerte de Leonid Brézhnev, más las reformas de Mikhail Gorbachov, como el glasnot (transparencia, que no había) la perestroika (reestructuración) que, en un principio, querían modernizar el sistema soviético, terminaron por lo contrario, lo debilitaron, cuando se permitieron las críticas y se impusieron los nacionalismos en no pocas regiones de la enorme Unión de soviets, que ya no querían ni ser soviets ni muchos menos pertenecer al conglomerado de países del imperio socialista.

Un tema importante es que la economía soviética se encontraba mal desde la década de los setenta. El sistema económico estaba mal planificado, no había inversión tecnológica, por ejemplo, y se dependía del gas y del petróleo procurado por otras naciones. La famosa guerra fría entre la URSS y los Estados Unidos empobreció a los soviéticos. Encima, el descontento con el sistema político y económico crecía en la población. Hubo protestas en muchos territorios y también poderosos movimientos nacionalistas: Lituania y Estonia, para comenzar. Finalmente, la declaración de independencias de las entonces repúblicas soviéticas, como Ucrania y Bielorrusia dio al traste con la Unión Soviética. Además, en 1991 se preparó un intento de golpe de Estado contra Gorbachov, que no resultó, pero golpeó definitivamente la autoridad de los soviets.



Volviendo al el Foro de São Paulo se propuso: (1) “Promover la integración y cooperación entre los partidos y movimientos políticos de izquierda de la región. (2) Defender la democracia, la soberanía de los pueblos de América Latina y el Caribe. (3) Promover la justicia social, la igualdad y la lucha contra la pobreza y la exclusión. (4) Apoyar la integración regional y la cooperación internacional.” Todo eso suena muy bien, pero el problema reside en que este Foro no deja ser un encuentro de adoctrinamiento, según parece.

¿Por qué me refiero al Foro de São Paulo? Debido a que tiene una ascendencia importante entre sus miembros. Ignoro si López Obrador ha asistido al FSP, pero su Partido es miembro de esa organización. Sus críticas constantes al neoliberalismo, sus ansias de creerse de izquierda, aunque sigamos con un modelo económico capitalista, recargado en el estatismo, lo prueban. La presidenta Claudia Sheinbaum sigue a pie juntillas el legado de su mentor, se refiere a la austeridad republicana, la cual no existe más que de dientes para afuera y del indescriptible humanismo mexicano. Puro discurso, porque la “narrativa” resulta muy diferentes: corrupción, alimentar las obras faraónicas de su predecesor, al que sigue llamando presidente, los recortes brutales de rubros de primera importancia, como el

El Foro se formó el 1 de julio de 1990 en la ciudad de São Paulo, Brasil. Lo fundó el Partido de los Trabajadores brasileño, con la idea de reunir a partidos afines de América Latina y el Caribe, después de la caída del Muro de Berlín y afrontar conjuntamente las implicaciones del neoliberalismo en los países de América

sistema de Salud, la Educación, la Agricultura, la Seguridad (en un país donde ocurren asesinatos todos los días: en Guanajuato, Sinaloa, Chiapas, Michoacán, Guerrero etcétera, dominadas por los narcos), la Cultura. El meollo no es si Claudia Sheinbaum sigue un programa de izquierda. Las ayudas sociales, que salen del erario, crecen para afianzar el poder electoral de MoReNa, tal cual le enseñó López Obrador. Sin embargo, la verdad es que no hay dinero y encima de todo se presentan renovados problemas económicos con la futura presidencia de Donald Trump.

¿De verdad México seguirá siendo

miembro activo del Foro de São Paulo? Nos vamos a enfrentar a una realidad nada ideológica y se llama crisis en la economía mexicana. No lo digo yo, lo dicen nuestros economistas.

El Foro cuenta con más de 100 miembros, entre otros el Partido Comunista de Cuba, el ya citado Partido de los Trabajadores de Brasil, entre muchos, y MoReNa, fundado por Andrés Manuel López Obrador, como todos sabemos.

El Foro de Sao Paulo ha sido criticado por su relación con regímenes autoritarios y dictatoriales, para no ir más lejos, Cuba y Venezuela. Recuerden que el gobierno del ex presidente López Obrador, escribió Pablo Hiriart en su artículo del *Financiero* este miércoles: “quiso navegar en dos aguas luego del grotesco fraude que dio por ganador a Nicolas Maduro en Venezuela sin enseñar las actas.” Lula Da Silva de Brasil y Gustavo Petro de Colombia, ambos izquierdistas, solicitaron conjuntamente que Nicolas Maduro, el dictador de Venezuela, entregara las actas electorales que le habían otorgado nuevamente la presidencia de su país en los pasados comicios de agosto de este año 2024. López Obrador no se unió a la solicitud. Incluso, expresaron que: “... la normalización política de Venezuela” pasa por “el reconocimiento de que no existe una alternativa duradera al diálogo pacífico y a la convivencias democrática en la diversidad” •

OPINIÓN

Ulises Lara López

ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



El caso de Mariana Lima Buendía inspiró la iniciativa de la “Ley Mariana Lima Buendía”, que plantea investigar con perspectiva de género todas las muertes violentas de mujeres, niñas y adolescentes.

Mariana Lima Buendía, estudiante de derecho en la UNAM, fue asesinada por su esposo, Julio César Hernández Ballinas, el 28 de junio de 2010 en Chimalhuacán, Estado de México. Con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el caso de feminicidio, en 2015, este caso se convirtió en una representación de la lucha contra este tipo de delito en México además de ser un referente para las familias de las víctimas.

En este proceso mucho se reconoce la lucha de la madre de Mariana, Irinea Buendía Cortés, para que el caso fuera investigado como feminicidio en lugar de suicidio, lo que dio lugar a una serie de movimientos que marcaron un precedente histórico en la lucha contra la violencia de género en México.

En 2015, la SCJN ordenó reabrir el caso y realizar una investigación con perspectiva de género. Fue hasta el 2016 que se detuvo a Julio César y fue sentenciado a 70 años de prisión.

Con ello la sentencia de la SCJN estableció lineamientos específicos para investigar asesinatos de mujeres, obligando a las autoridades a emplear la perspectiva de género. Esta misma sentencia también ordenó la reparación del daño y el reconocimiento de todos los integrantes de la familia como víctimas.

En la Fiscalía General de Justicia de la CDMX se estableció un grupo especializado para su atención con perspectiva de género y Derechos Humanos; desde el 2019 que se creó la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, lleva más de mil 500 carpetas de investigación de muertes violentas; de ellas 350 han sido corroboradas como feminicidios. En sus inicios contaba solo con ocho ministerios públicos y siete policías de investigación; hoy su personal es de cien trabajadores encargados de llevar esta titánica tarea.

Se ha encontrado que lo complicado no es catalogar un feminicidio, sino cambiar mitos y estereotipos de género. Existe la necesidad

La coordinación interinstitucional para poner a las víctimas al centro

de homologar el tipo penal de este crimen, pero para todo el país, ya que hoy depende de cada estado cómo se investigan estos delitos y lo que impide nos impide tener estadísticas confiables, a fin de poder hacer una toma de decisiones adecuada para políticas públicas y el diseño de la política criminal.

A lo largo de los últimos cinco años, en la Ciudad de México se han abierto más de mil expedientes de muertes violentas de mujeres, entre suicidios, accidentes,

feminicidios, homicidios, de ellos 350 están catalogados como feminicidios, lo que da un promedio de seis de estos crímenes al mes.

Por ello, es meritorio el planteamiento de la Tercera Legislatura de conformar leyes más robustas mediante la firma de convenio de colaboración de atención especializada a víctimas con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Mujeres, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la misma Fiscalía General de Justicia de la

Ciudad de México.

Con esta firma del convenio se busca generar una cadena de actividades interinstitucionales a favor de las víctimas y perfeccionar las leyes en la materia, así como promover la creación de espacios para dar a conocer de manera integral las necesidades de estas personas.

Por lo que corresponde a la Fiscalía General de Justicia CDMX, ratificamos la necesidad de tener una legislación específica de mujeres, niñas y niños víctimas para

que realmente tengan una vida libre de violencia y el acceso a la justicia. Que nos ayuda a reconocer lo que tenemos hasta ahora, pero también asumir lo que hace falta.

Hemos reiterado que la atención a las víctimas debe ser de manera inmediata ante cualquier situación de emergencia que se presente respecto a delitos de alto impacto o ante violaciones graves a los derechos humanos. Con la coordinación interinstitucional salen ganando las mujeres y las víctimas •





Sociedad

Van 25 defunciones por influenza

SECTOR SALUD

► De acuerdo con el último corte de la SSH, se contabilizan 355 casos activos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A la fecha se registran 355 casos y 25 defunciones de influenza en varias regiones de la entidad de acuerdo a estadísticas epidemiológicas, in-

giosa provocada por los virus de la influenza, por ello la importancia de aplicar protocolos de salud".

La enfermedad afecta princi-

palmente a la nariz, garganta, bronquios y ocasionalmente los pulmones, el virus de la influenza se transmite con facilidad de una persona a otra a través de

gotitas expulsadas con la tos, estornudos y al hablar.

Los síntomas frecuentes que se presentan en la enfermedad de la Influenza son, fiebre o sentirse

afebrado con escalofríos, tos, dolor de garganta, mucosidad nasal o nariz tapada, dolores musculares y corporales, dolores de cabeza y fatiga (cansancio).



ALDO FALCÓN

ABASTO. Las vacunas en existencia en el estado son de 534 mil 200 dosis.

formó la secretaría de salud del estado de Hidalgo.

Como parte de la prevención de esta enfermedad se han aplicado un total de 416 mil 418 dosis en las clínicas y hospitales del sector salud, lo que representa un avance del 30 por ciento de la meta.

Las vacunas en existencia en el estado de Hidalgo al corte del 8 de noviembre son de 534 mil 200 dosis correspondientes para todo el sector salud de la entidad

La dependencia estatal explicó que la meta de dosis para influenza es de 865 mil 271 dosis a aplicar en población objetivo y de riesgo como son pacientes con enfermedades crónicas-degenerativas.

En total se tiene un avance del 48.2 por ciento conforme a la meta proyectada en los 84 municipios de la entidad que se habrán de aplicar en las clínicas, centros de salud y hospitales.

Durante la temporada de frío se incrementan los casos de enfermedades respiratorias, por ello es importante que la población implemente protocolos sanitarios.

"La influenza es también conocida como la gripe, es una enfermedad respiratoria conta-



PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

PUEBLOS
INDÍGENAS

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como Donataria Autorizada.

Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.

- Cualquier persona física o moral puede donar.
- Se aceptan donaciones en efectivo o en especie.
- No hay límite en la cantidad que se puede donar.
- Todas las donaciones pueden ser deducibles del Impuesto Sobre la Renta ISR.

